



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflower*  
Nit: 892.400.038-2

**RESOLUCION NÚMERO 001355**

( 24 FEB 2012 )

“Por la cual se autoriza una comisión oficial y el pago de viáticos”

LA GOBERNADORA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS,  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, Y,

**CONSIDERANDO**

Que la doctora AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE, en su calidad de Gobernadora del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la ciudad de Bogotá y Montería, Motivo: Invitación a la XXXI Vitrina Turística ANATO 2012, se llevará a cabo los días 29 de febrero al 02 de marzo en Bogotá. También asistirá a una reunión con la doctora Esperanza Ledezma, Coordinadora grupo Infraestructura Vial, el día 02 de marzo a partir de las 9:00 a.m. en el Ministerio de Transporte, asunto: Recursos de la sobretasa a la Gasolina. Del 3 al 4 de marzo Encuentro de Gobernadores y Alcaldes Región Caribe en la ciudad de Montería con funcionarios del DPN en materia de regalías. Saliendo del 28 de febrero al 4 de marzo.

**R E S U E L V E**

ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial a la doctora AURY SOCORRO GUERRERO, por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$2.975.884,00) así \$1.860.985,00, correspondiente a los días 28,29 de febrero,1,2 y 3 de marzo y \$186.099, correspondiente al día 04 de marzo sin pernoctar, con una asignación básica mensual de \$7.169.627,00, más gastos de representación de \$2.867.815,00, para un promedio de \$10.037.478,00, correspondiente a viáticos diarios de viajes por un valor de \$372.197,00, más valor tiquete aéreo \$928.800,00, en la ruta SAN ANDRES – BOGOTA– MONTERÍA – SAN ANDRES.

ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por Fiduciaria de Occidente con cargo al código 03 – 1 – 2021 – 20 del presupuesto.

ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

**COMUNICASE Y CUMPLASE**

Dado en San Andrés Isla, a los 24 FEB 2012

La Gobernadora (encargada),

EMILIANA BERNARD STEPHENSON